



## Ficha informativa sobre el programa de desarrollo rural 2014-2020 para la Región de Murcia

El Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Murcia fue adoptado formalmente por la Comisión Europea el 3 de julio de 2015 y modificado por última vez el 4 de agosto de 2020, en el que se perfilan las prioridades de Murcia para la utilización de 348.1 millones EUR de fondos públicos disponibles para el período de 7 años 2014-2020 (219.3 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE y 128.8 millones EUR de cofinanciación nacional).

Con el fin de mejorar la competitividad del sector agrícola, el PDR de Murcia tiene por objeto dar apoyo a la inversión a 460 agricultores para reestructurar y modernizar sus explotaciones agrícolas y 550 jóvenes agricultores recibirán ayuda para poner en marcha sus empresas. La región financiará la formación de más de 8 300 participantes y promoverá la innovación a través de 27 proyectos en el marco de la Asociación Europea para la Innovación. El restablecimiento, la conservación y la mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura también se consideran importantes, con un 33 % de las tierras de labor y un 33 % de la superficie forestal cubiertas por un contrato de gestión para mejorar la biodiversidad. También incluye ayudas a la conversión a la agricultura ecológica o al mantenimiento de la misma para 64 836 hectáreas. Más del 50 % de la población rural estará incluida en estrategias de desarrollo local de LEADER, que se espera creen unos 225 puestos de trabajo.

El apoyo al desarrollo rural es el 2º pilar de la Política Agrícola Común, proporcionando a los Estados miembros una dotación de fondos de la UE para gestionar los programas plurianuales cofinanciados a escala nacional o regional. En total, están previstos 118 programas en los 28 Estados miembros. El nuevo Reglamento de desarrollo rural para el período 2014-2020 aborda seis prioridades económicas y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que deben alcanzarse. Por otra parte, para coordinar mejor las acciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales de Inversión para los Fondos Estructurales Europeos (Fondos EIE), se ha acordado con cada Estado miembro un acuerdo de asociación que pone de relieve su amplia estrategia de inversión estructural financiada por la UE.

El presente documento ofrece una breve descripción de la manera en que el PDR aborda los retos y oportunidades a los que se enfrenta Murcia. En el anexo, figura un cuadro donde se indican las prioridades y ámbitos de interés, con sus correspondientes objetivos específicos y los presupuestos asignados.

### 1. SITUACIÓN Y DESAFÍOS CLAVE

En España, el desarrollo rural se aplica a través de 18 PDR diferentes, uno a nivel nacional y 17 programas de desarrollo rural regionales. No obstante, los elementos comunes a los programas se presentan en un marco nacional. Además, la red rural nacional proporciona la financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural en España.

La Región de Murcia está situada en el sudeste de España. Tiene una extensión de 11 313 km<sup>2</sup> (2,2 % de la superficie española total), de los cuales el 81 % corresponde a zonas rurales. En la región viven más de 1.5 millones de personas. De la superficie total, las tierras de cultivo cubren el 57 % y es la Comunidad Autónoma con la menor superficie forestal de España (45 %). El sector primario es importante en Murcia, ya que aporta más del 5 % del valor añadido bruto. Existe un desequilibrio importante entre las zonas más urbanizadas y rurales.

En la Región de Murcia coexisten dos formas de agricultura. La agricultura de regadío intensivo ocupa el 31 % de la superficie agrícola, lo que representa el 96 % del VAB, mientras que la agricultura extensiva de secano ocupa el 69 % de la superficie y solo produce el 4 % del VAB. La agricultura desempeña un papel fundamental en el mantenimiento del medio ambiente y los paisajes, así como en el sector agroalimentario estratégico, que está orientado a la exportación.

La tasa de desempleo era del 29 % en 2013, más del 50 % entre los jóvenes y del 30 % en las zonas rurales. Otros retos de la región incluyen la baja tasa de relevo generacional en el sector primario y la necesidad de aumentar el tamaño de las explotaciones. Desde el punto de vista medioambiental, la región se enfrenta a problemas de insuficiencia de recursos hídricos y de incertidumbre en cuanto a los recursos hídricos en el futuro, así como a niveles elevados de erosión.

## **2. ¿CÓMO ABORDARÁ EL PDR DE MURCIA ESTOS DESAFÍOS?**

Para hacer frente a estos desafíos, el PDR de la Región de Murcia financiará acciones en el marco de las seis prioridades de desarrollo rural, con un énfasis particular en la «Promoción de la competitividad del sector agrícola y agroindustrial» y «Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura». El enfoque de las principales prioridades se explica brevemente a continuación.

### Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, silvicultura y zonas rurales

Durante el período de programación Murcia apoyará el desarrollo de soluciones innovadoras a través de 27 grupos operativos en el marco de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) y creará 8 323 plazas en cursos de formación dirigidos al sector agrícola.

### Competitividad de la agricultura y sostenibilidad de la silvicultura

Las inversiones en las explotaciones agrícolas subvencionadas en el marco de esta prioridad tendrán como objetivo la modernización y reestructuración de aproximadamente el 1,5 % de la totalidad de las explotaciones, mientras que el 1,7 % de las explotaciones recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores puedan poner en marcha sus empresas.

### Organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola

La Comunidad Autónoma prestará apoyo a 50 proyectos de inversión en las explotaciones agrícolas, así como en la transformación y comercialización de los productos agrícolas.

### Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura

La mayoría de los fondos en el marco de esta prioridad se destinarán a los pagos por superficie a los agricultores que utilicen prácticas de gestión respetuosas con el medio ambiente, incluida la agricultura ecológica, así como a apoyar las inversiones forestales

respetuosas con el medio ambiente. El 33 % de las superficies agrícolas estará bajo contratos para la gestión de la biodiversidad, el 26 % para la gestión hídrica y el 26 % para la gestión del suelo.

#### Eficiencia de los recursos y clima

Esta prioridad abordará principalmente las inversiones relacionadas con un uso eficiente del agua, de forma que el 9 % de la superficie de regadío de Murcia pasará a contar con sistemas de riego más eficientes. El 0,8 % de las tierras agrícolas y forestales estará sujeto a contratos de gestión relacionados con la conservación o captura de carbono.

#### Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

En el marco de esta prioridad, la región prestará apoyo a los grupos de acción local de Leader y sus estrategias de desarrollo local. Estas estrategias abarcarán las pequeñas inversiones dirigidas a la diversificación de las actividades no agrícolas en las zonas rurales, así como al refuerzo de los servicios básicos y las infraestructuras colectivas de pequeña escala. La atención se centrará en la mejora de las condiciones de vida de la población rural, en la creación de 225 nuevos puestos de trabajo y en el desarrollo de nuevas oportunidades empresariales. Las estrategias de desarrollo local cubrirán la mitad de la población de Murcia.

Las cinco **mayores medidas del PDR** en términos presupuestarios (financiación pública total) son las siguientes:

- 109 millones EUR asignados a la medida 4 — Inversión en activos físicos
- 79 millones EUR asignados a la medida 11 — Agricultura ecológica
- 46 millones EUR asignados a la medida 10 — Agroambiente y clima
- 27 millones EUR asignados a la medida 6 — Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas (ayuda para los jóvenes agricultores destinada a la creación de empresas)
- 26 millones EUR asignados a la medida 8 — Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques

## Anexo 1: Ayuda pública indicativa para el programa de desarrollo rural de la Región de Murcia

Objetivo	Medida	Total contribución pública en EUR	%
<b>Prioridad 1: Transferencia de conocimientos e innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales <sup>1</sup></b>			
1A: Fomento de la innovación, la cooperación y la base de conocimientos: 3,84 % del gasto del PDR	01 Conocimiento		
	02 Asesoramiento		
	16 Cooperación		
1B: Reforzar vínculos (con la investigación, etc.) 27 proyectos de cooperación	16 Cooperación		
1C: Formación 8 323 participantes formados	01 Conocimiento		
<b>Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques</b>		<b>71 113 694</b>	<b>20.43</b>
2A: Resultados económicos, reestructuración & competitividad: 1,53 % de explotaciones con apoyo del PDR	01 Conocimiento	692 480	0.20
	02 Asesoramiento	365 200	0.10
	04 Inversiones	40 237 134	11.56
	16 Cooperación	640 600	0.18
2B: Relevo generacional  1,68 % de las explotaciones con un plan de desarrollo empresarial/inversiones para jóvenes agricultores financiados por el PDR	01 Conocimiento	692 480	0.20
	02 Asesoramiento	365 200	0.10
	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	27 480 000	7.89
	16 Cooperación	640 600	0.18
<b>Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos</b>		<b>45 252 970</b>	<b>13.00</b>
3A: Mejorar la competitividad de los productores primarios  50 inversiones financiadas para la transformación y comercialización de productos agrícolas	01 Conocimiento	452 400	0.13
	02 Asesoramiento	411 800	0.12
	04 Inversiones	39 200 000	11.26
	16 Cooperación	640 600	0.18
3B: Gestión de riesgos  El 1,83 % de las explotaciones se beneficiaron de la ayuda a los daños causados por desastres naturales y catástrofes	01 Conocimiento	692 480	0.20
	02 Asesoramiento	411 800	0.12
	05 Reconstitución del potencial agrícola	2 983 290	0.86
	16 Cooperación	460 600	0.13

<sup>1</sup> No se indica una asignación financiera para la prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

<b>Prioridad 4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas en la agricultura y la silvicultura <sup>2</sup></b>		<b>152 033 082</b>	<b>43.67</b>
4A Biodiversidad 32,96 % de bosques u otras superficies forestales bajo contratos 32,52 % de las tierras agrícolas bajo contratos	1 Conocimiento	904 800	0.26
	2 Asesoramiento	730 400	0.21
4B Gestión del agua 26,43 % de las tierras agrícolas bajo contratos del 32,23 % de tierra forestal	08 Bosques	24 990 000	7.18
	10 AEC	44 247 452	12.71
	11 Agricultura ecológica	79 203 831	22.75
4C erosión y gestión del suelo 25,98 % de las tierras agrícolas bajo contratos del 32,23 % de tierra forestal	16 Cooperación	1 101 200	0.32
<b>Prioridad 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal</b>		<b>50 326 200</b>	<b>14.46</b>
5A Eficiencia del agua 8,97 % de superficies agrícolas pasarán a sistemas de riego más eficientes	01 Conocimiento	180 960	0.05
	02 Asesoramiento	146 080	0.04
	04 Inversiones	29 090 000	8.36
	16 Cooperación	404 240	0.12
5B — Eficiencia energética Un 28,57 % de proyectos de inversión que introducen equipos de alta eficiencia o fuentes internas de energía renovable para el autoconsumo	01 Conocimiento	455 960	0.13
	02 Asesoramiento	146 080	0.04
	16 Cooperación	284 240	0.08
5C — Energías renovables 7,27 % del gasto público destinado a la cooperación con el objetivo de fomentar el uso de energías renovables	01 Conocimiento	180 960	0.05
	02 Asesoramiento	146 080	0.04
	16 Cooperación	604 240	0.17
5D: reducción de GEI y NH3 0,35 % de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o las emisiones de amoníaco	01 Conocimiento	455 960	0.13
	02 Asesoramiento	146 080	0.04
	10 Agroambiente y clima	1 373 000	0.39
	16 Cooperación	364 240	0.10
5E Conservación y retención de carbono 0,81 % de tierra agrícola y forestal sujeta a contratos de gestión que contribuyan a la conservación o captura de carbono	01 Conocimiento	180 960	0.05
	02 Asesoramiento	146 080	0.04
	08 Bosques	1 360 800	0.39
	13 Zonas con limitaciones naturales	14 296 000	4.11
	16 Cooperación	364 240	0.10

<sup>2</sup> el gasto con arreglo a la prioridad 4 está programado para la prioridad en su conjunto, y no para cada uno de los ámbitos de interés

<b>Prioridad 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales</b>		<b>22 007 360</b>	<b>6.32</b>
6A — Diversificación, PYME y creación de empleo 15 puestos de trabajo creados en proyectos financiados	01 Conocimiento	692 480	0.20
	02 Asesoramiento	318 600	0.09
	16 Cooperación	640 600	0.18
6B Fomento del desarrollo local 50,17 % de población rural cubierta por estrategias de desarrollo local 225 empleos creados (a través de LEADER)	01 Conocimiento	692 480	0.20
	02 Asesoramiento	318 600	0.09
	16 Cooperación	460 600	0.13
	19 LEADER	18 884 000	5.42
<b>Asistencia técnica</b>		8 224 855	2.36
<b>Gasto público total EUR</b>		<b>348 102 761.9</b>	<b>100.00</b>